

En virtud de lo anterior se insta a D^a Fuensanta Martín Moreno, o a sus representantes debidamente acreditados, a comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, para tomar conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, en horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en las dependencias de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Servicio de Nóminas de Personal Docente, sito en la Plaza de España, nº 8 de la localidad de Mérida (Badajoz).

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

De acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se le comunica, asimismo, la apertura del trámite de audiencia para que presente las posibles alegaciones, documentos y justificaciones que en su defensa estime pertinentes, en el plazo de los diez días siguientes a aquel en el que se pueda tener por efectuado el trámite anteriormente señalado.

Mérida, a 17 de junio de 2002. El Secretario General, PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 17 de junio de 2002, por el que se notifica a D. Fernando Segura Rama el Acuerdo adoptado por el Jefe de Servicio de Gestión de Personal y Servicios Complementarios de la Dirección Provincial de Badajoz relativo al procedimiento de regularización de nómina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio indicativo, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Asunto: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento de Recaudación de Pagos Indebidos Recibidos en Nómina y apertura del plazo para cumplimentar el trámite de audiencia.

Interesado: D. Fernando Segura Rama.

Órgano competente: Ilmo. Sr. Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

En virtud de lo anterior se insta a D. Fernando Segura Rama, o a sus representantes debidamente acreditados, a comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, para tomar conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, en horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes en las dependencias de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Servicio de Nóminas de Personal Docente, sito en la Plaza de España, nº 8 de la localidad de Mérida (Badajoz).

Se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

De acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se le comunica, asimismo, la apertura del trámite de audiencia para que presente las posibles alegaciones, documentos y justificaciones que en su defensa estime pertinentes, en el plazo de los diez días siguientes a aquel en el que se pueda tener por efectuado el trámite anteriormente señalado.

Mérida, a 17 de junio de 2002. El Secretario General, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de “Ronda de unión de la EX-300 (tramo antiguo) con la BA-054 en Solana de los Barros”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR2002019.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ronda de unión de la EX-300 (tramo antiguo) con la BA-054 en Solana de los Barros.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
DOE: 23.04.02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 180.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 6 de junio de 2002.

b) Contratista: Pavimentos y Construcciones Mena, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 146.646,95 €.

Mérida, a 6 de junio de 2002. El Secretario General, P.D.
30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de “Encauzamiento de arroyo en Cordobilla de Lácara”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR2002026.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Encauzamiento de arroyo en Cordobilla de Lácara.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
DOE: 09.04.02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 128.600,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 6 de junio de 2002.

b) Contratista: Martín y Cuadrado, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 105.130,50 €.

Mérida, a 6 de junio de 2002. El Secretario General, P.D.
30/07/99 (DOE 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se adjudica la subasta-abierta para la contratación de las obras de “Canalización de aguas pluviales en Hinojosa del Valle”.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR2002027.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Canalización de aguas pluviales en Hinojosa del Valle.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio:
DOE: 09.04.02.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.